

Antecedentes de la Emisión del Decimocuarto Patrimonio Separado de Banchile Securitizadora S.A.

Emisor	Banchile Securitizadora S.A.
Activos	Créditos Sociales emitidos por Los Héroes C.C.A.F.
Originador (y Administrador Activos)	Los Héroes C.C.A.F.
Tasa promedio de originación ¹	2,3% mensual
Deudores Considerados y Plazo Créditos	72.551 al entero y 36 meses plazo remanente promedio
Promedio Sumatoria Simple de Cuotas	\$ 827.000 (todos los créditos son en pesos)
RTB / Banco Pagador	Banco Santander - Chile / Banco de Chile

Características de la Emisión

La presente emisión se compone de una serie *senior* y dos series *juniors* con distinto grado de subordinación.

	Monto (MM\$)	Tasa de Interés	Duration Meses	Fecha de Vencimiento	Prepago Anticipado
Serie 14A (Preferente)	52.800	7,5%	64,80	Mayo 2019	Si
Serie 14B (Subordinada)	2.700	9,0%	80,00	Mayo 2019	No
Serie 14C (Subordinada)	4.500	0,0%	120,00	Agosto 2019	No

Resultados Modelo Dinámico

El modelo dinámico aplicado implica la confección de 10.000 flujos de cajas que combinan distintos niveles de estrés para las variables relevantes. Los resultados del modelo, previa comprobación de la ausencia de riesgos operativos relevantes, sirven de referencia para clasificar los títulos de deuda.

	Clasificación Asignada	Probabilidad De Default	Pérdida Esperada	Exceso ² de Flujos acumulados	Spread Año ³ Referencial
Serie 14A (Preferente)	AA	0,37%	0,0051%	58,20%	23,87%
Serie 14B (Subordinada)	BBB	2,47%	0,6474%	48,77%	22,37%
Serie 14C (Subordinada)	C	Sobre 80%	Sobre 35%	39,66%	31,37%

Principales Riesgos Operativos

La securitización requiere eliminar o atenuar significativamente los riesgos operativos asociados a la transacción, de manera tal que se traspase a los bonistas sólo los riesgos inherentes a la calidad de la cartera crediticia.

Identificación Riesgo	Eliminación o Atenuación Riesgo
De la Tasa de Colocación	Lo asume el Originador (según contrato).
De la Cobranza	Administrador calificado en CA3 (dentro de estándar de mercado). Administrador mantiene bono subordinado (incentivo para gestión eficiente)
De la Continuidad del Administrador de los Activos	Se tiene un administrador sustituto (Banco de Chile) y un plan formal de contingencia para llevar a cabo el traspaso de administración.
Del Entrampamiento de Recursos (recaudación no va directamente al Patrimonio Separado)	Recaudación día 13, tiene 1 día hábil para depositar remesas del día 1 al 13. Último día del mes, tiene 3 días hábiles para depositar remesas restantes. Existe fondo boleta bancaria en favor del patrimonio separado por \$7.200 millones.

¹ Por tratarse de una operación de *revolving* (compra recurrente de nuevos créditos), el rendimiento de la cartera va cambiando en el tiempo. El "Rendimiento Referencial de la Cartera" es aquél tomada como base para sensibilizar la disminución en la rentabilidad del portafolio de activos.

² Estimación de exceso de flujos nominales de los activos (sin considerar gastos del patrimonio separado). Porcentaje de flujos nominales destinado a absorber los gastos y eventuales pérdidas del patrimonio separado (excluye fondos).

³ Diferencia entre el "Rendimiento Referencial de la Cartera" y la tasa de interés de la respectiva serie, ambas en términos anuales.

Cuadro N° 1 Stress del Modelo Aplicado por Humphreys

	Default Cartera		Rentabilidad Cartera	
	Data* Originador	Modelo Humphreys	Data** Originador	Modelo Humphreys
Media	3,17%	11,24%	2,30%	1,62%
Mínima	0,35%	5,82%	-%	1,00%
Máxima	6,50%	23,36%	-%	2,39%
Percentil 90	4,05%	15,00%	-%	2,04%
Percentil 80	3,62%	13,50%	-%	1,89%

* Morosidad sobre 90 días en base a comportamiento histórico de distintas carteras del emisor. Si bien **Humphreys** asume como *default* la mora sobre 90 días, en la práctica un porcentaje elevado de dicha morosidad es recuperable y no implica necesariamente pérdidas (cabe agregar que la clasificadora utiliza distintos indicadores para estimar la pérdida de la cartera).

** La rentabilidad extraída de la data del originador sólo considera la tasa de originación y no incluye los cobros transaccionales, por lo tanto, en la realidad el rendimiento de la cartera es superior al mostrado en el cuadro.

Humphreys, además, sensibiliza la duración promedio de los créditos, los niveles de dilución de la cartera y el período en que se producen los *default* (tampoco asigna rentabilidad a los excedentes de caja).

Cuadro N° 2 Triggers

Identificación Triggers Contratos	Valor Más Restrictivo Según Contrato	Promedio Cartera de Referencia	Valor Histórico Más Restrungido
Valor Mínimo Cartera	MM\$ 60.000 ⁴	133,01%	100%
Mora Entre 61 y 90 Días	3,50%	0,34%	1,52%
Tasa de interés de los Activos	1,20%	2,01%	1,95%
Rendimiento Mensual Activos	4,00%	9,19%	6,77%

1.- *Triggers* son eventos que de producirse podrían llevar a la aceleración del pago del bono. Su objetivo es anticiparse a un deterioro severo de la cartera securitizada de activos.

2.- Cartera de Referencia corresponde a la cartera que se ha securitizado en el pasado, específicamente, al octavo patrimonio de Banchile Securitizadora S.A.

3.- Valor Restrictivo Según Contrato, es aquél que de cumplirse podría llevar a la aceleración del pago del bono securitizado.

4.- Valor Histórico Más Restrungido, es aquel valor que se ha dado en el pasado en la cartera de referencia y que es más cercano al *trigger* (o que ha sido más desfavorable que el *triggers*).

Nota: Para obtener más información de esta clasificación de riesgo se puede contactar con Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., Analista: Cristóbal Oyarzún M., Fono: 433 52 15, cristobal.oyarzun@humphreys.cl. También se puede acceder al informe completo de clasificación en www.humphreys.cl

"La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Superintendencia de Valores y Seguros y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.

⁴ Valor Mínimo Cartera es la suma del saldo insoluto de la serie A más el saldo insoluto de la serie B dividido por 0,925.